



SUPERINTENDENCIA
VALORES Y SEGUROS

REF: APRUEBA REFORMA DE ESTATUTOS DE RSA
SEGUROS CHILE S. A.

24 SEP 2010

SANTIAGO,

RESOLUCIÓN EXENTA:

5 5 0

VISTOS: la solicitud adjunta, informe emitido y lo dispuesto en la letra a del artículo 3º del D.F.L. Nº 251, de 1931, y el artículo 127 de la ley Nº 18.046,

RESUELVO:

Apruébase la reforma de estatutos de la sociedad anónima denominada "RSA Seguros Chile S.A.", acordada en Junta Extraordinaria de Accionistas de 13 de septiembre de 2010, cuya acta consta de la escritura pública de 13 de septiembre de 2010, otorgada ante la Notario de Santiago doña Nancy de la Fuente Hernández.

Por Decreto de Hacienda Nº 1980, de 8 de mayo de 1905, se autorizó la existencia de la sociedad, con el nombre "Compañía de Seguros La República".

Cúmplase con lo dispuesto en el artículo 127 de la ley Nº 18.046.

Anótese, comuníquese y archívese


FERNANDO COLOMA CORREA
Superintendente
SUPERINTENDENTE


Av. Libertador Bernardo
O'Higgins 1449
Piso 9º
Santiago - Chile
Fono: (56-2) 473 4000
Fax: (56-2) 473 4101
Casilla 2167 - Correo 21
www.svs.cl



SUPERINTENDENCIA
VALORES Y SEGUROS

CERTIFICADO

de **24 SEP 2010** CERTIFICO: Que por resolución exenta N° 5 5 0
, de la Superintendencia de Valores y Seguros, se aprobó la
modificación de los estatutos de la sociedad anónima "RSA Seguros Chile S.A.", acordada en
Junta Extraordinaria de Accionistas de 13 de septiembre de 2010, cuya acta consta de la escritura
pública de 13 de septiembre de 2010, otorgada ante la Notario de Santiago doña Nancy de la
Fuente Hernández, con domicilio en Huérfanos 117, oficina 1008, Santiago.

La modificación consiste en el aumento del capital social de
\$80.369.123.919.-, dividido en 4.689.236 acciones nominativas, todas de una misma serie, sin
valor nominal y de igual valor, íntegramente suscrito y pagado, a \$90.369.123.604.- dividido en
5.866.399 acciones nominativas, todas de una misma serie, sin valor nominal y de igual valor,
mediante la emisión de 1.177.163 acciones de pago nominativas, todas de una misma serie, sin
valor nominal y de igual valor, correspondiente a \$9.999.999.685.-, a pagar en el plazo de seis
meses a contar del 13 de septiembre de 2010.

24 SEP 2010

SANTIAGO,


CARMEN UNDURRAGA MARTÍNEZ
SECRETARIO GENERAL

Av. Libertador Bernardo
O'Higgins 1449
Piso 9°
Santiago - Chile
Fono: (56-2) 473 4000
Fax: (56-2) 473 4101
Casilla 2167 - Correo 21
www.svs.cl